



ANEXO N° 7.1
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
INVITACIÓN ABIERTA **XXX-2026**

ÍTEM	ROL	CANTIDAD DE RECURSOS	PERFIL
1	Especialista Sr Full Stack	1	Título profesional en Ingeniería de Sistemas o carreras afines, <u>con mínimo 10 años de experiencia</u> en desarrollo, soporte y pruebas de aplicaciones, en herramientas de Oracle, java, Jquery, Pentaho y PHP , conocimientos en bases de datos Sql Server, Oracle, y tecnologías de contenerización sobre plataforma Red hat OpenShift. Experiencia en Wordpress, Moodle y conocimiento en UX/UI. <u>Experiencia en Arquitecturas tipo, modelo vista controlador (MVC), HEXAGONAL, MICROSERVICIOS.</u>
2	Analistas Jr	2	Profesionales en Ingeniería de Sistemas o carreras afines, tecnólogos en programas de desarrollo de Software, con mínimo 2 años de experiencia en desarrollo, soporte y pruebas de aplicaciones, en herramientas FORMS, PHP , Oracle, java, Jquery, bases de datos Sql Server, Oracle, y arquitecturas contenerización de plataforma Red hat Open Shift. La experiencia puede ser demostrada entre los dos recursos solicitados.
3	Gerente de Proyecto	1	<u>Título profesional en Ingeniería de sistemas o carreras afines con cinco (05) años de experiencia certificada en gestión de proyectos tecnológicos y coordinación de equipos multidisciplinares en entornos de desarrollo de software con capacidad de gestionar múltiples requerimientos bajo metodologías ágiles y tradicionales que permitan el cumplimiento de los ANS establecidos en el Anexo 7.2. ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO.</u>

Nota 1: El cálculo de la experiencia profesional del recurso humano, se realizará desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional, según aplique para cada perfil.

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | Barranquilla (605) 385 4010 |
Bucaramanga (607) 697 1687 Ext: 6900 | Cali (602) 485 5036 | Cartagena (605) 693 1611 |
Ibagué (608) 277 0439 | Medellín (604) 340 0937 | Popayán (602) 837 3367 |
Rioacha (605) 729 5328 Villavicencio (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Petición de solicitudes:
www.fduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/



DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resueltos sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ, Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua. Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. - 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com



Nota 2: El personal técnico descrito en el ítem 2 debe incrementarse por cuenta del futuro contratista de acuerdo con la demanda de los desarrollos y/o mantenimientos, la cual se solicitará con dos (02) semanas de anticipación, por lo que se deben allegar en un lapso no mayor a quince (15) días calendario, las hojas de vida para su validación y cumplimiento.

Nota 3: En caso de requerirse cambio del personal asignado al proyecto por parte del oferente, el o los nuevos perfiles, deberán tener las mismas o mejores calidades que el personal que se retira. Así mismo, los cambios deberán informarse de manera previa, al supervisor del contrato, para autorización y aprobación de la(s) nueva(s) hoja(s) de vida, en un tiempo no mayor a diez (10) días hábiles.

Nota 4: El oferente deberá remitir con la propuesta el Anexo No. 7.1.1 FORMATO DE HOJA DE VIDA, los certificados de experiencia, las tarjetas profesionales y los soportes de formación técnica formal o certificada y/o profesional de cada uno de los roles aquí solicitados.

Nº de folios anexos _____

FIRMA: _____
Nombre del Representante Legal o apoderado: _____
C. C. Nº _____ **de** _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT: _____

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | Barranquilla (605) 385 4010 |
Bucaramanga (607) 697 1687 Ext: 6900 | Cali (602) 485 5036 | Cartagena (605) 693 1611 |
Ibagué (608) 277 0439 | Medellín (604) 340 0937 | Popayán (602) 837 3367 |
Rioacha (605) 729 5328 Villavicencio (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Petición o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

